

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.325.-Dos ediciones diarias.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES 29 DE JULIO DE 1924

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

**TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO**

Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ céntimos.

## La próxima exposición escolar organizada por los estudiantes católicos.

Uno de los actos que pueden resultar más interesantes entre los que se celebren con motivo de la venida del príncipe de Asturias a inaugurar el curso académico de la Universidad, es la proyectada exposición escolar.

Diversas secciones la han de constituir y se instalará en la sala primera de la Biblioteca universitaria. Para las secciones de indumentaria y del libro, los estudiantes han solicitado mi modestísima colaboración, que con tanto entusiasmo he aceptado, aceptando con ello, al par que un honor, un serio compromiso. Que la buena voluntad supla las patentes deficiencias de tan pobre colaborador.

Para la sección de indumentaria, aspiramos a exhibir los típicos trajes que aún se visten en las Universidades extranjeras, y cuando esto no sea factible, lo supliremos por medio de dibujos coloreados, fotografías, pinturas...

El traje del estudiante de Salamanca, por la especial oportunidad de celebrarse aquí la exposición, tendremos que «hacerlo», teniendo en cuenta los más autorizados testimonios, documentales y gráficos.

En aureola daremos las notas distintivas de los trajes usados por los colegiales de los diferentes Colegios Mayores y Menores de esta Escuela.

Pediremos trajes a París, Oxford, Bolonia y Coimbra, y fotografías de las escenas más típicas estudiantiles en las más famosas Universidades.

En la sección del libro, daremos al manuscrito la debida importancia y expondremos los más artísticos ejemplares de Códices y cartapacios. Después de la interesantísima exposición del Códice, que acaba de celebrarse en Madrid, los enviados de Salamanca han sugerido la idea de que aquí hubo una escuela de iluminadores.

Y tan debe ser este cierto, que en el archivo de protocolos aparecen muchos contratos de «scriptores de libros», como llamaban a los iluminadores o miniadores durante todo el siglo XVI y buena parte del XVII.

Gran novedad daría a la exposición la venida de los Códices del Escorial y de la Biblioteca de Palacio que no han figurado en la reciente exposición tan felizmente organizada por la sociedad Amigos del Arte. Si su majestad el rey accede a los deseos de la Federación de Estudiantes Católicos, podremos gozar en Salamanca con algo que ha sido libro sellado para muchísimos. La oportuna consulta en este sentido la hará el excelentísimo señor patriarca de las Indias.

De la Real Academia de la Historia vendrá el Códice del libro de Buen Amor que perteneció al Colegio de San Bartolomé, y de la Biblioteca Nacional también esperamos algún envío.

En la Biblioteca de Palacio ofrecen para nosotros particular atención los conocidos cartapacios salmantinos, que también hemos de intentar vengamos a la exposición.

Interesantísima también puede resultar la exposición del libro salmantino. Es decir una serie de publicaciones hechas en Salamanca desde el establecimiento de la imprenta en nuestra ciudad hasta los tiempos modernos.

Para esta notabilísima seriación cuento con eficazísima ayuda del personal facultativo de la Biblioteca universitaria, y muy especialmente con los notables trabajos que sobre la imprenta en Salamanca lleva desde hace años realizados el señor don Fulgencio Riesco, presbítero y bibliotecario en la universitaria de esta ciudad.

Como glosa de indumentaria expondremos también objetos arqueológicos de vida universitaria, paños, orfebrería, tambores, chirimías, ropas de bedeles, el famoso sombrero de los vicereyes eclesiásticos que aún se ponía el padre Manóvil, etc. Y al lado de estas secciones históricas aún la casa Calpe y «Voluntad», exhibirán los modernos adelantos en el arte de imprimir, las caricaturas, las revistas escolares de hoy, y tantas cosas más como hablan de cultura y de la vida regocijada de los claustros.

En la esfera oficial han encontrado apoyo las nobles preocupaciones de los estudiantes católicos de Salamanca, y deber nuestro es cooperar en la medida de nuestras fuerzas a que tan simpáticas iniciativas no se malogren.

De todas suertes, ya el intentar lo que los estudiantes pretenden realizar es algo digno de elogio y yo se lo tributo muy cariñoso, en especial a su infatigable director don Alonso París Cermeño.

Antonio García Boiza.

### CONSULADO DE PORTUGAL

#### La cuestión de los pasaportes, solucionada

El señor Cardita nos comunica que, en virtud de autorización superior, ha sido dispensada a los súbditos españoles que se dirigen a playas y termas de Portugal, la presentación de los pasaportes.

A estos veraneantes tan sólo se les exigirá la cédula personal, que no necesitará ser visada por los consulados portugueses.

#### Junta de impositores a la Caja de Ahorros

Presidida por don Fernando García Sánchez, se celebró el domingo junta general de impositores de la Caja de Ahorros.

Asistieron los vocales del Consejo de administración, don Gonzalo Miguel del Corral, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Angel Lorente, don Manuel Ambrosio, don Juan Mirat, don Juan Estrella, don A. Pereda, don Antonio Crespo y don Francisco García.

También concurrió gran número de impositores.

Se aprobó el acta de la última. Seguidamente la presidencia informó a la asamblea del motivo de la convocatoria, solicitando la ratificación del acuerdo, que había adoptado el Consejo de administración, para adquirir un inmueble en subasta judicial, a fin de garantizar el cobro de una deuda.

Por unanimidad, la Junta ratificó dicho acuerdo.

Se trató de la modificación de los artículos 142 y 143 del reglamento general, respecto a la adquisición de bienes inmuebles, por la Institución, en sentido de dar mayor amplitud a la cobranza o solvencia de las deudas y aplicación de los beneficios, a la adquisición de inmuebles.

Acordóse autorizar al Consejo, para adquirir y enajenar dicha clase de bienes, empleando en ello los beneficios de la Institución, y que por el Consejo se verifique un estudio sobre la conveniencia de emplear para los mismos fines, un tanto por ciento del capital social.

El señor Lago, formuló el ruego de que por el Consejo se estudie la modificación del artículo referente a préstamos sobre mercaderías depositadas en los almacenes generales, con objeto de ver si se pueden mejorar las condiciones de dichos préstamos.

La presidencia prometió llevarlo al Consejo para su estudio, levantando la sesión.

### UNA REUNION

#### El conflicto del ramo de construcción

Convocadas por el gobernador civil, anoche, a las diez, se reunieron en su despacho oficial, las directivas de la patronal y obrera del ramo de construcción, y los vocales de la Junta local de Reformas Sociales, don Juan Francisco Peñalvo y don Julio Salcedo.

La reunión tenía por objeto tratar de la cuestión relativa a la confección de un nuevo pacto acerca de las condiciones del trabajo.

La reunión, que duró hasta las doce de la noche, fué laboriosa, pues se discutió extensamente todo lo concerniente a las condiciones de trabajo y jornal mínimo.

Por último, se nombró una ponencia constituida por los señores Peñalvo y Salcedo, encargada de redactar una fórmula, la cual se dará a conocer a las partes interesadas en este asunto, en una nueva reunión que se celebrará hoy.

#### La junta permanente de la Brigada sanitaria

Ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión la comisión permanente de la brigada sanitaria, presidida por el gobernador civil, asistiendo los señores don José de Prada, inspector provincial, y don José González, jefe de la sección de cuentas.

Se aprobó el acta de la última, y se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar los pagos correspondientes al mes actual.

Modificar el anuncio referente al concurso de impresores para la impresión de la memoria correspondiente al ejercicio de 1923-24, en el sentido de que unifiquen sus proposiciones respecto a la calidad del papel para el texto y para los fotogramas.

Imprimir una cartilla sanitaria sobre abastecimientos de aguas rurales.

Por último, que la comisión permanente de la brigada sanitaria proceda en día próximo a la toma de posesión del laboratorio municipal.

### LOS ANALISIS DEL AGUA

Sigue el Laboratorio municipal verificando diariamente análisis del agua del río Tormes.

He aquí hoy los verificados de dicho líquido en diferentes puntos de la ciudad:

Recogida en el caño del Campo de San Francisco el día 27 del actual, potable químicamente considerada.

Recogida en el caño de las afueras de Sancti-Spiritus el día 28 del actual, potable, químicamente considerada.

### EL SUCESO DE SANDO DE SANTA MARIA

## Todo parece reducirse a una vulgar y brutal exaltación alcohólica de un analfabeto.

(Información recogida ayer en Sando y en Ledesma por un redactor de EL ADELANTO).

### Lo de la carta de "Ascensión" y lo del papelito "Hilarión Eslava, 5, primero", dan al suceso una aparente trascendental importancia.

#### Hacia el lugar del suceso.

Las primeras noticias.-Cabildeos y consideraciones.

Desde hace unos días sabíamos de ciertas medidas de estrecha vigilancia que por caminos y carreteras de esta provincia se ejercía con todo rigor, y desde el momento en que a nosotros llegó esta noticia, procuramos por todos los medios a nuestro alcance, conocer la causa a que tales órdenes obedecían.

Y cuando ayer mañana el redactor que hace para nuestro periódico la información diaria en el cuartel de la guardia civil, nos facilitaba copia del parte allí recibido, sobre un supuesto intento de doble rapto de niños en el pueblo de Sando de Santa María, relacionamos este suceso ocurrido el día 25, con las medidas de precaución adoptadas.

El parte oficial que conocimos al medio día de ayer, daba cuenta de la detención de un sujeto que intentó raptar en aquel pueblo a una niña y a un niño; que a éste le dejó abandonado al verse perseguido; que a la niña no pudo conseguir raptar; que había sido detenido, junto con tres hombres más, y que mientras el supuesto raptor era conducido a la cárcel de Ledesma, a los tres restantes se les ponía en libertad.

El suceso, hasta entonces, no parecía constituir la importancia que se le quería dar; pero el hecho de que en las ropas del detenido se hallara una nota con las señas «Hilarión Eslava, 5-1.º», y una carta anónima de mujer, en la que le anunciaba que «todo estaba preparado», dieron tal realce e importancia aparente a lo ocurrido por la relación que pudiera tener con el rapto de las tres niñas madrileñas, que inmediatamente decidimos emprender un viaje a Sando de Santa María, al mismo lugar del suceso, y seguidamente a Ledesma, donde el supuesto raptor está detenido y donde el juez, señor Franqueira, con todo celo y competencia, instruye las oportunas diligencias sumariales.

Revestiría, en verdad, el suceso, a juzgar por estos primeros informes, la sensacional importancia que se le daba, o quedaría todo ello reducido a la más vulgar y brutal acción de un alcohólico o de un desdichado, sin relación alguna con los raptos de las tres niñas de Madrid?

Corría el auto por la carretera de Ciudad-Rodrigo, y nuestra ansiedad aumentaba a medida que nos acercábamos a la escena del pequeño frustrado drama.

Por lo pronto, la niña y el niño a los que se quiso raptar, gozaban de la tranquilidad de sus hogares. ¿Qué relación podía tener el papelito «Hilarión Eslava, 5, primero», encontrado en la cartera de un hombre rudo, de campo, que no sabe leer ni escribir, y que para el supuesto rapto no disponía ni del más modesto medio de locomoción? ¿Y cómo iba a ser un raptor, avezado, sagaz, este hombre rudo, que trabajaba en cuadrilla a pocos kilómetros del pueblo y que a este acudía con sus compañeros de trabajo en los días de alto en la jornada?

¿Quiénes podían confiar para un hecho así en hombre semejante? Pero si todo esto no es cierto, ¿por qué intentó el rapto y por qué obraba en su poder, al ser detenido, el papelito que decía: «Hilarión Eslava, 5, primero»?

Todas estas consideraciones nos íbamos haciendo por el camino, mientras el automóvil, dominado ya el Villar de los Alamos, y a poco La Cabeza, se deslizaba por la llanura de encinares, ya a la vista de Sando de Santa María.

#### En Sando de Santa María.

Relato del suceso.-La familia del niño nos cuenta lo ocurrido.-El pequeño Manolín.-La niña Socorro.-La persecución del raptor y el encuentro del niño.

A nuestra llegada a Sando, en las primeras horas de la tarde, la curiosidad de las gentes del lugar creció de punto. Los que trabajaban en el campo, seguían con la vista, inquisitiva, nuestro automóvil; y los que se encontraban en el pueblo, se apresuraban a preguntarnos si nuestro viaje tenía alguna relación con el suceso.

El comerciante don Leocadio Rodríguez nos puso en comunicación, en su propio establecimiento, con una simpática joven, Angeles Hernández, tía del niño Manolín, a quien, según parece, intentaba raptar el sujeto extremo de quien después hablaremos.

Angels nos llevó al domicilio de los padres del niño y de los tíos de éste, Anastasio y Manuel. Y allí, en charla animada, nos relataron el suceso del siguiente modo:

Como día de fiesta (era el de Santiago), llegaron de la dehesa de El Alcornocal cuatro corcheros extremeños,

que allí trabajan y que ya habían venido al pueblo este alguna frecuencia.

—¿De modo que los corcheros eran ya conocidos en el pueblo?

—Sí, señor; de vista; se les veía por aquí, pues son veinte los que en la dehesa trabajan, y en los días de descanso se acercan al pueblo.

—¿Y qué hicieron en el pueblo?

—Estuvieron comiendo, bebiendo y bailando. Ya sobre las nueve y media de la noche, tres de ellos regresaron al Alcornocal. El otro, el llamado Juan Callejo, se quedó rezagado. A dicha hora, el niño Manolito Martín Hernández, de tres años, se encontraba en la puerta de su casa de la calle del Cementerio.

—¿Estaba solo?

—Sí, señor; y en paños menores. Cubría su cuerpo una camiseta nada más. El padre, Felipe Martín (que en este momento entra en la cocina donde charlamos con la familia) se encontraba dentro de la casa disponiéndose a cenar. La madre había salido a la casa de una vecina a por una almohada. Y en estos instantes, Juan Callejo pasó cerca de la puerta, llamó al niño, le dio caramelos y se lo llevó de la mano calle abajo, hacia las afueras del pueblo.

—¿No lo vio nadie?

—Sí, señor; la propia madre del niño que regresaba a casa con la almohada.

—¿Y no llamó al niño?

—No, señor, porque creía que quien lo llevaba de la mano era mi hermano Manolo... (Quién nos habla es Anastasio Hernández, tío del niño).

Al entrar Amadora, mi hermana, en casa, la dijo su marido:—¿Y el niño?

—Manuel lo lleva de la mano...

—¿Manuel?

—Sí, Manuel.

—¿Pero si Manuel no ha estado aquí?

—Entonces, ¿con quién va el niño?

Salieron de casa, llamando al niño a grandes voces. El niño no contestaba, pero los padres pudieron oír perfectamente el llanto de su hijo. Inmediatamente, por los huertos inmediatos, el padre de la criatura comenzó a buscarla. Ya los vecinos empezaron también la busca. No cesaban de llamar al niño, y al fin, a unos cien metros del pueblo, en el camino de Fuentes y en las tierras llamadas de La Carrasquina, el niño fué hallado, mientras su raptor huía por entre la espesura del monte cercano.

Los padres del niño, que se llaman Felipe Martín, de treinta años de edad, y Amadora Hernández, de veintidós, preguntaron a la criatura:

—¿Quién te llevaba?

Y con su «media-lengua» graciosa, la criatura replicó:

—Uno señor.

—¿Y qué te daba?

—Cuchos (cucuruchos de caramelos).

—¿Te tapaba la boca?

—Así, así... (El niño se llevaba la mano a la boca).

Inmediatamente, el intento de rapto corrió por todo el pueblo como reguero de pólvora encendida, y entonces, se supo que el Juan Callejo, durante la tarde, a última hora, había intentado raptar a la niña Socorro García Castaño, de diez años, hija de Valeriano García e Isabel Castaño.

—¿Cómo fué este otro intento de rapto?

—La niña Socorro estaba en la calle junto a su casa. Y el individuo en cuestión, acercándose a la niña, la dijo: «Si vienes conmigo, te doy dulces y dos pesetas. Te trataré muy bien.»

La niña se resistió, y entonces, el raptor insistió, diciéndola: «Te daré cinco pesetas, y estarás como una reina.»

La niña dio cuenta a su madre de lo que la había ocurrido, pero Isabel Castaño no dio importancia alguna a lo sucedido. La niña insistió en que era verdad, y señaló para el hombre que tales proposiciones la hacía, y que todavía rondaba la calle.

Para cerciorarse de ello, Isabel Castaño mandó a su hija a que fuese a la panadería, sin que necesitase pan, y sólo con la intención de ver si el raptor la seguía. Y, en efecto; al salir la niña, Callejo se acercaba a ella, insistiendo en sus pretensiones, pero al darse cuenta de la presencia de la madre, huyó, hasta que a las nueve o nueve y media repitió la hazaña con el niño Manuel Martín Hernández.

Otros informes.-¿Callejo estaba beodo? Los repugnantes deseos de un sátiro.-La bestia humana en acción.-¿Se trata de un vulgar caso de alcohólico?

Como ven nuestros lectores, por el relato que nos hace la propia familia del niño a quien se intentaba raptar, el suceso es de una notoria vulgaridad. Nada más absurdo ni nada más brutal.

El pueblo de Sando dista de la capital siete leguas, tres de la villa de Ledesma y cerca de quince kilómetros de la esta-

ción de El Villar de los Alamos, la más cercana de la línea de S. F. P.

Si Callejo preparaba el rapto «al uso» de las niñas de la calle de Don Hilarión Eslava, no sabía ni lo que se hacía. Porque a nadie se le ocurre venir a raptar niños a un pueblo tan distante de toda vía de comunicación férrea como Sando, y... sin automóvil. El supuesto raptor, hombre vulgarísimo, sin noción de las primeras letras, trabajador anónimo del campo, más que un raptor sutil y sagaz de niños, es un caso de barbarismo acentuado por el alcohol, que exacerba sus instintos salvajes.

Y con esta idea y sin relación alguna (a pesar del papelito) con los raptos de la calle de don Hilarión Eslava, creemos que se proponía no raptar, sino llevarse a la niña o al niño al campo, para abandonarlos después de satisfechos sus bajos y monstruosos apetitos.

Horripila pensar, siquiera en esto que acabamos de exponer tratándose de un ser humano, pero con toda la descarnada crueldad que el supuesto encierra, hay que convenir en dar a la versión ciertos visos de verosimilitud.

Las aludidas personas nos informaron de que Juan Callejo, en compañía de los tres corcheros que con él trabajan en la dehesa de El Alcornocal, había pasado el día en el pueblo comiendo y bebiendo más de la cuenta. Estuvo en el baile, anduvo por el pueblo, y por lo tanto, se dejó ver de todo el vecindario. Y seguramente cuando esto hacía no tenía ni mucho menos el propósito de verificar un rapto de niños con toda la sagacidad y sutileza que el caso requiere.

Por otra parte, nadie, que nosotros sepamos, cree que este hombre, tosco y analfabeto, pueda tener relación alguna con los que en Madrid hayan raptado a las niñas de la calle de D. Hilarión Eslava. Primero, porque tampoco nadie puede creer que alguien confiase a Callejo la difícil y arriesgada misión del robo de niños; y segundo, porque, de habérsela confiado, se le habría rodeado de los medios más eficaces para salir airoso de su cometido. En último término, Callejo podría ser quien ejecutase el hecho, pero otras personas más sagaces las encargadas de ponerle fin.

#### Otros detalles.

Cuando los padres del niño Manuel Martín Hernández pudieron recuperar a su hijo, salieron a caballo ocho o diez vecinos del pueblo en persecución del autor del supuesto rapto.

De madrugada se dió conocimiento del suceso al comandante del puesto de la Guardia civil de Castro Enriquez, don Domingo Espinosa Hernández, quien con los guardias Santiago Varas y José Corredera, se dirigieron a la dehesa del Alcornocal, practicando la detención de Callejo y tres sujetos más.

Estos tres últimos fueron puestos en libertad, quedando detenido Callejo y conducido a la cárcel de Ledesma, donde ha quedado a disposición del Juzgado.

Al ser cacheado, se le encontró un revólver, viejo, cargado con seis balas, noventa y dos pesetas en billetes y en plata, una carta firmada por Ascensión y un papelito con estas señas: «Hilarión Eslava, 5, primero».

Juan Callejo tiene treinta y siete años, es soltero, natural de Moraleja del Peral (Cáceres).

#### Al llegar a Ledesma,

Nuevos informes.-Lo de la calle Hilarión Eslava, 5, 1.º.-La carta de Ascensión.-Lo que dice el detenido.

Desde el pueblo de Sando de Santa María nos dirigimos a Ledesma, con el objeto de ampliar los informes que en el lugar del suceso habíamos recogido.

En Ledesma, el vecindario estaba perfectamente enterado de lo ocurrido y nadie le concedía la importancia que en un principio se creyó de tener este intento de doble rapto relación alguna con Madrid.

Claro es que lo mismo en Sando, que por los pueblos que pasamos y que en la misma villa de Ledesma, el temor de los padres de familia es bien temido y ante la presencia de forasteros, los niños corren que se las pelan hacia sus casas, y no hay uno que se detenga a escuchar cualquiera pregunta que se les dirija.

Los rumores de frecuentes robos de niños, corren por todos los pueblos de tal manera, que un amigo nos contaba que hace pocos días un niño, a quien un vecino de un pueblo cercano le preguntaba por cierta calle, corrió a su casa asustado y diciendo que un hombre le quería llevar, y que a poco linchó al pacífico ciudadano, de no haber sido reconocido por uno de los armados de horcas, palas y otros contundentes



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Ramón Riollo Adán

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

que falleció en Salamanca, el día 30 de Julio de 1919.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Saturnina García de Castro; hija, doña Consuelo; hijo político, don Francisco Granada Sánchez; hermana, doña Sebastiana Riollo; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 30, en la iglesia parroquial de San Martín y de las Agustinas, y en la iglesia de San Julián, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Valladolid y Salamanca, se han dignado conceder indulgencias a todos los fieles que rueguen a Dios por su alma.

NOTAS DE SOCIEDAD

administrativos, la iban a emprender con el sujeto en cuestión.

Con respecto al suceso de Sando, pudimos oír, de personas que nos merecen crédito, que era un vulgar y repugnante caso de alcoholismo, que por fortuna no había tenido las fatales consecuencias, que de no haber sido visto el niño al ser raptado podría haber tenido.

Es cierto que a Callejo se le ha encontrado un papelito, en el que hay escritas, en lapicero, estas señas y de esta forma: «Hirión Eslava, 5, primero».

Las personas que nos informan explican esto diciendo, que Juan Callejo tiene en Madrid una pariente, llamada Ascensión, autora de la carta, que también se le ha encontrado, y que vive en la referida casa de la calle de Eslava.

Esta mujer contestaba a Callejo a sus pretensiones de ir a trabajar a Madrid, diciéndole que creía difícil que pudiera allí colocarse; pues si fuese mujer, sería más fácil encontrarla colocación.

Luego el hallazgo del papel con estas señas, no es más que una pura coincidencia, que aparentemente ha dado al suceso de Sando de Santa María una importancia transcendental que no parece tener.

Juan Callejo, que continúa en la cárcel de Ledesma, ha negado, según nuestros informes, sus propositos de raptar a los niños y desde luego parece seguro que no tiene relación alguna con los raptos de las niñas madrileñas.

Sin embargo, y a pesar de esta información que hoy ofrecemos a nuestros lectores, hemos de seguir con interés este suceso, por sí de él se desprende, en contra de lo que nosotros creemos, por los datos que hemos recogido en el pueblo y en Ledesma, otra orientación interesante que pudiera dar un nuevo aspecto a esta cuestión.

Un Repórter.

Ciudad Rodrigo

Las fiestas de Santiago en el cuartel de Albuera, en el Doctorado y en el café La Unión.

Las fiestas del Apóstol Santiago, patrón del arma de Caballería, han sido de las festeadas con más esplendor, por el escuadrón de Albuera en el cuartel de la Bomba. La víspera por la noche, en la explanada del cuartel, se celebró una verbena, que estuvo concurridísima, siendo amenizada por la banda del Cuerpo de Bomberos.

La fachada del cuartel estaba admirablemente iluminada y adornada con ramales, flores, farolillos y banderitas que formaban un conjunto delicioso.

El día de la fiesta, en la capilla del Hospital de la Pasión, tuvo lugar una misa solemne a toda orquesta, en la que predicó el capellán castrense don Paulino Galán Muñoz, que como es habitual en él, estuvo eloquentísimo, asistiendo el gobernador de la plaza, coronel don Gregorio Benito Tarraza, con todos los jefes y oficiales de la guarnición, las autoridades locales y numerosos invitados, y el escuadrón de Albuera.

La misa fue cantada por un numeroso

grupo de preciosas señoritas, dirigidas por la profesora del Conservatorio, señorita Lucía Ortega Soler, que resultó admirable.

Terminada la misa, se trasladaron todos los invitados al cuartel de Caballería, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos, por los jefes y oficiales de Albuera, señores Domínguez Sánchez Bardona, Sanz de la Garza, Sánchez Gallego y Marjal, siendo todos muy felicitados por la concurrencia. A la tropa se le sirvió un espléndido banquete al medio día y por la noche.

Otra de las verbenas que se han celebrado con gran esplendor, y que llamó grandemente la atención de cuantos la presenciaron, fue la de la célebre y humorística sociedad El Doctorado, con motivo de ser el santo de su presidente, don Jaime Elterros.

Esplendorosa estaba la explanada del centro del Doctorado, iluminada y adornada con multitud de variados y bonitos farolillos de diferentes colores, follaje y banderitas; pero lo más sorprendente fue el escudo de Ciudad Rodrigo, o sea las tres columnas, construido en gran tamaño, por los geniales artistas don Luis Jimenez, y la estrella luminosa de movimiento constante, por don Angel Alonso.

Todos cuantos asistieron a la verbena fueron obsequiados con licores y dulces.

Durante toda la noche, tocaron la banda de Bomberos y la del Inmortal Trejo. Han sido muy felicitados los del Doctorado.

También la sociedad del círculo de La Unión celebró con gran brillantez un magnífico baile de verbena la noche del día de Santiago, para lo cual, la fachada y plaza del café de don Marino S. Villares estaba adornado con un gusto exquisito, luciendo una bonita iluminación, la concurrencia fue tan grande, que los salones resultaban pequeños para tanta gente, concurriendo lo más selecto de la juventud mirobrigense.

Arranz.

Calzados LAS BALEARES

DOCTOR RIESCO. 63

Apertura: el día 1.º de Agosto.

Amnistía por delitos y faltas militares

Por Real decreto de 4 del actual, «Diario Oficial» número 130, y Real orden de 8 del mismo, D. O. número 152, dictando reglas para su aplicación, se concede amnistía por delitos y faltas militares, entre las que están comprendidas las cometidas por los individuos en sus distintas situaciones que dejaron de pasar revistas anuales o cambió de residencia sin autorización, y a fin de que cuantos se hallan en estos casos puedan acogerse al beneficio que les concede dicha soberana disposición, espero de su atención se sirva dar la mayor publicidad a la presente comunicación, para que, llegando a conocimiento de los interesados, lleguen a la situación militar, presentándose a los comandantes de puesto de la Guardia civil antes del 4 de Septiembre, en que termina el plazo concedido por dicho Real decreto, pasando los primeros revista anual, y solicitando los segundos el cambio de residencia que deseen.

Dios guarde a usted muchos años. Ciudad Rodrigo, 21 de Julio de 1924. El teniente coronel, José Iscar.

VIAJES

Han salido: Para su dehesa en Valflorido de Yeltes, doña María Teresa García, con su familia.

—Para Crespos (Avila), donde fijarán su residencia, por haber sido nombrado jefe de la estación de dicha localidad, don Félix López, con su familia.

—Para Vitigudino, la bella señorita Encarnación Angoso.

—Para Fuentes de San Esteban, a continuar los trabajos que motivaron su venida a Salamanca, los oficiales de Ingenieros señores Rubio y Herrero.

—Para Zamora, la bellísima señorita Eulalia Manosa.

—Para Santander, el comerciante don Manuel Angulo.

—Para El Caserito, nuestro compañero don Federico C. Alaguero, y familia.

—Para Gijón y Pola de Siero (Asturias), la respetable señora del comerciante de esta plaza don Juan Manuel Martín, y su sobrina la encantadora señorita Pepita Martín Encinas, con su primo Juanito.

—Para Figueras de Foz, don Félix Arenzana y familia, y don Isidro Beato.

—Para Cestona y San Sebastián, don Ricardo S. Mansilla, y su hermano don Francisco.

Han llegado:

De Béjar, el maestro de dicha localidad don Agustín M. Ramos Medina, con su familia.

—De Los Arcos (Navarra) a La Seca (Valladolid), el notario don F. Jesús Polo y Polo, con su familia.

—De Madrid, en su automóvil y de paso para Oviedo, el señor Figaredo, opulento capitalista asturiano.

—De su visita a los partidos judiciales de Alba de Tormes y Peñaranda, nues-

tro querido amigo el inspector técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo G. Lozano.

—De Vitigudino, don Ramón Gil Esteban.

—De Madrid, el vicepresidente de la Comisión provincial don Mariano Arenillas y señora, don Francisco Díez y don Antonio García Boiza.

—De Retorillo, don Wenceslao Montero.

—De Encinasola de los Comendadores, don Quintán Tavera, y familia.

—De Bóveda del Río Almar, el abogado don Estanislao Sánchez López, y señora.

—De Madrid, la bellísima señorita Maruja Capdevila.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

VIDA DEPORTIVA

En el Hospital de la Santísima Trinidad, de esta capital, ingresó el domingo con objeto de verificar la primera prueba para la toma del hábito de la comunidad Hijas de la Caridad, la angelical señorita Lucía Ferro Bragado, hijo de nuestro buen amigo don Serafín Fierro.

El acto, que fué de tierna emoción, asistieron los padres de la novicia y las numerosas amistades de los señores de Fierro.

NECROLOGICA

Ayer fué conducida a la última morada, la respetable señora doña María de la Concepción Cáceres y Gutiérrez, viuda de Riesco.

El cadáver fué acompañado de las numerosas amistades de la familia, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Nos asociamos al justo dolor de la familia de la finada, y en especial al de su hijo el culto abogado del Colegio de esta capital, don Santiago Riesco Cáceres.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el quinto aniversario del que en vida fué prestigioso industrial de esta plaza don Ramón Riollo Adán.

A cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro sincero pésame a su desconsolada viuda doña Saturnina García Castro, hija doña Consuelo, hijo póstumo don Francisco Granado Sánchez, hermana doña Sebastiana Riollo y demás familia.

VARIAS

De Peñaranda estuvo ayer en esta, nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Eleuterio Rodríguez.

Hemos saludado en esta a nuestro distinguido amigo y paisano el ilustre catedrático de la Universidad de Murcia, don Laureano Sánchez Gallego.

Se ha trasladado de Matapozuelos a Valladolid, don Juan Cancio.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

Automóvil de línea, seminuevo, de veinte asientos, se vende. Puerta de Zamora, taller de carros, Salamanca. 8-5

Holland America Line ROTTERDAM Línea de Cuba - Méjico. Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM. Nueve días a La Habana. Próximas salidas.—Para La Habana, Veracruz y Tampico: Vapor RYNDAM, Santander, 19 de Octubre, Coruña, 20 de Octubre, Vigo, 21 de Octubre. Vapor VOLENDAM, Santander, 22 de Noviembre, Coruña, 23 de Noviembre, Vigo, 24 de Noviembre. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes En BILBAO, Señores Pérez Ullivarri e hijos. — En SANTANDER, Don Francisco García. — En CORUÑA, Señores López y Sánchez. — En VIGO, Señores Joaquín Dávila y Compañía.

“El Adelanto”, en Figueira da Foz

(De nuestro corresponsal).

La colonia salmantina, a la hora que esto escribo, estamos reunidos en el café Europa, comentando lo que EL ADELANTO de esa nos dice.

Diándonos cuenta de que es el día de Santiago, patrón de España, he tenido el atrevimiento de interesar al director del cuarteto que allí actúa, que nos obsequiara con música española. Dando cumplida satisfacción a nuestros deseos y con una amabilidad exquisita de que tiene dadas sobradas pruebas en años anteriores, nos ha servido, en primer término, «La corte de Faraón» y «La verbena de la Paloma», del inmortal compatriota el maestro Bretón, y como terminación «Molinos de viento».

Excuso decir que los aplausos fueron unánimes por parte, no sólo de los salmantinos, sino por toda la colonia española, que a esta hora era numerosa. Por lo que a mí afecta, le expresé mis más sinceras manifestaciones de aprecio, prometiéndoles hacerlo público en el periódico para su mayor satisfacción.

Hoy, hasta las catorce, el calor ha apretado, como decimos por ahí; pero pasada esta hora, circula el viento y la temperatura se hace agradable.

En el Peninsular tenemos un programa selecto de música, desde las diez y siete en adelante, donde, lo mismo la banda del Regimiento 18, que el cuarteto, nos intercalan en sus programas música española. Así que, aun cuando no sea más que por momentos, parecemos hallarnos en nuestra querida patria.

Los veraneantes españoles van aumentando, si bien, de una manera muy sensible para los vecinos de Figueira, y todo por culpa de una sola cosa; los pasaportes.

Y ya que de pasaportes hablo, he de dejar consignado que no hay quien entienda esto.

Los de Badajoz, se dice que vienen sólo con el visado de la cédula; los de Cáceres, que hasta hace poco se hallaban sujetos al mismo régimen que los de Salamanca, también dicen que con sólo este requisito, les permiten el paso franco por la frontera, mientras que a los de Salamanca se les exige el mismo régimen que al cronista.

Como son diceres de unos y de otros, y nada he podido comprobar en definitiva, lo consigno como tal.

Ahora, lo que sí parece real es que, ahí, en Salamanca, se facilitan a unos pasaportes colectivos, donde se incluyen cinco o seis personas de la misma familia, sin tener en cuenta la edad, mientras a otros no se les facilita para gozar de tales beneficios, cosa a todas luces extraña, siendo la misma provincia.

Veraneantes recién llegados de esa me lo aseguran y lo he creído, aun cuando a mí me ocurriría lo contrario. ¿Podrá darse este caso?

La cuestión colectiva parece ser se va modificando algo, pero muy poca cosa, porque desde esa, por lo menos, tardan las cartas cuatro fechas, con la circunstancia de que mientras las cartas tardan tanto, los periódicos se reciben aquí al día siguiente, como ha ocurrido hoy, que he recibido EL ADELANTO del 24.

De salud, buenos; de escudos, cada vez peor; pues cada día se van excusando más de nuestros bolsillos.

Corresponsal. 25-7-924.

Fiesta religiosa en Sancti-Spiritus

Solemnos cultos que la cofradía Sacramental de Sancti-Spiritus, dedica al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, el domingo, 3 de Agosto de 1924.

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general para los cofrades y demás fieles.

A las once, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predicará el doctor don Miguel García Conde, profesor del Seminario Pontificio. Quedará el Señor de manifiesto hasta las ocho de la tarde, que se tendrá rosario, procesión por la Cuesta de Sancti-Spiritu y Plaza de San Julián y solemne reserva.

La parte musical está a cargo de los niños de la Catequesis, dirigidos por el maestro Bernat.

Los devotos que quieran contribuir con sus limosnas a costear estos cultos, las entregarán al señor cura párroco.

Notas de Instrucción pública

Devolución de oficio. Al maestro de Seguros se le devuelve un oficio de los que envió pidiendo anulación para el traslado.

Creación de escuelas. A la Dirección General de Primera enseñanza se remiten dos expedientes de creación de escuelas en Cabaco y Galinduste.

Instancia de permuta. Al jefe de la sección de León, se le envía la instancia de permuta de los maestros de Castillejo de Azaba y Campo de Agueda (León), señores Cuesta Domínguez y Polo Sánchez, respectivamente.

Se venden un toro y treinta vacas purificadas con veintidós machos y nueve hembras moruecas, cruzadas de casta, procedentes de la ganadería de don Joaquín Aparicio. Para enterarse, con su dueño don Jesús Pacheco, en la dehesa de Fonseca (Ciudad Rodrigo). 10-10

HOTEL VICTORIA Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna. Garofa Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono. 390. Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos. Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos. ml. y v.

Ferro-Quina Bisleri. CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE, RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ, APERTIVO E HIENICO. Queréis la Salud? FERRO-QUINA BISLERI MILANO.

ESANOFELE CONTRAVENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS. Venta: en Farmacias y Droguerías. Depósito: Pérez Martín y Comp. Alcalá, 9.—MADRID

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes alemanes de gran porte. 6 de Agosto, «Sierra Nevada», pesetas 472,80. 14 de Agosto, «Koeln», pesetas 462,80. 28 de Agosto, «Crefeld», pesetas 462,80. 10 de Septiembre, vapor «Sierra Córdoba», 482,80. 25 de Septiembre, «Werra», 472,80. Los vapores «Koeln», «Crefeld» y «Werra», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba», primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2, VIGO Marina, 14. —VILLAGARCIA Gungallo, 336. BUENOS AIRES

Gran Hotel y Restaurant PASAJE Se sirven banquetes, bodas y lanchas. Restaurant.—El comedor más amplio, Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. —Propietario, Gregorio Barragán. RESTAURANT PASAJE

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA Consulta DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

GIJON el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca. Cie. Gle. Transatlantique. Vapores corrientes a gran velocidad. Salidas: fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la Habana y Veracruz. El día 22 de Agosto, saldrá el vapor

ESPAGNE admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 539,75 ídem, ídem para Veracruz, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario. A. PAQUET Telegramas: Paquet.—GIJON Se admiten representantes.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico. Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. De Bilbao, el 10 de Agosto; de Santander, el 11 de idem; de Coruña, el 13 de idem; de Vigo, el 14 de idem, el vapor SPAERNDAM De Bilbao, el 2 de Septiembre; de Santander, el 3 de idem; de Coruña, el 5 de idem; de Vigo, el 6 de idem, el vapor MAASDAM Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50. Idem, ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75. Incluidos todos los impuestos. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Loción Cereo. Lo mejor para combatir la caída del pelo. FARMACIA M. REGIO SALAMANCA

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. Corriño, 30.—Bajo los soporales.

Se venden un toro y treinta vacas purificadas con veintidós machos y nueve hembras moruecas, cruzadas de casta, procedentes de la ganadería de don Joaquín Aparicio. Para enterarse, con su dueño don Jesús Pacheco, en la dehesa de Fonseca (Ciudad Rodrigo). 10-10

Cerámica de Babilafuente. Esta fábrica invita a los señores contratistas, maestros de obras y al público en general, a ver y solicitar precios de los productos de su fabricación, en la seguridad de encontrar economía y excelentes materiales, en especial ladrillos huecos macizos y resillas. ml-v.d.

INTERESES LOCALES

La Cámara de la Propiedad ratifica su acuerdo sobre la décima.

A las ocho de la noche, se reunió ayer, en sesión subsidiaria, la Cámara de la propiedad urbana, bajo la presidencia del señor Vázquez de Parga.

Concurrieron los vocales señores Anaya, Rodríguez y Rodríguez, Anta, Colella, Mediero, Segurado, Olivera, Madruga, García Romo, García Revillo y Muñoz (don P.)

Se leyó el acta de la última, siendo aprobada.

La décima.

La presidencia informa ampliamente sobre su actuación en armonía, con el acuerdo que el pleno había adoptado, de oponerse y protestar contra la exacción de la décima.

Refiere su entrevista con el delegado de Hacienda.

También da cuenta del telegrama que había recibido de la subsecretaría de Hacienda y el cual publicó la prensa.

A propósito de este despacho, declara el señor Vázquez de Parga que contiene la inexactitud o error de decir que se había consultado para proseguir el Ayuntamiento percibiendo la décima, no existiendo dicha consulta.

Manifiesta que, según la prensa, el Ayuntamiento ha vuelto a informar los presupuestos, manteniendo la décima.

Asimismo participa que el alcalde ha sido llamado urgentemente a Madrid, suponiendo que es para tratar de este asunto.

Por último, declara que la Cámara de Comercio es partidaria del pago de la décima.

El Sr. García Romo usa de la palabra y dice que, apesar de que dicha entidad sea favorable a la continuación de la décima, la Cámara de la Propiedad debe sostener su criterio y actitud resuelta, opuesta a ella, y elevar una instancia a la superioridad, insistiendo en sus respectivos puntos de vista, impugnativos de la décima.

No debe olvidarse, añade, que a la Cámara injustamente se le acusa de complicidad en este asunto, y por ello, y de manera diáfana, debe revelar su actitud, que es francamente desfavorable a la décima, cumpliendo rápidamente el acuerdo que tiene adoptado.

El señor Anaya interviene, declarando que se opone a lo dicho por el señor García Romo, por no ser ahora el momento oportuno de impugnar la décima, toda vez que se desconoce si se va a conceder o no.

Entiende que se debe esperar a conocer el resultado de la consulta, y entonces será la ocasión adecuada para adoptar determinaciones.

El señor García Revillo: En lo dicho por señor Anaya hay que distinguir dos momentos.

Uno, se refiere a la inclusión de la décima en el presupuesto, y respecto a esto, la oportunidad no puede ser más palmaria.

La Cámara, ahora, debe pedir a la superioridad que no se autorice la inclusión de la décima en el presupuesto.

El segundo momento, es cuando se eleve la consulta pidiendo autorización para cobrarla.

Entonces, también deberá protestar la Cámara.

El señor García Romo: Yo creo que en las manifestaciones hechas por el señor Anaya, existe otro tercer momento o aspecto que plantea la cuestión jurídica, de si está o no autorizada la inclusión de la décima o si se debe pedir nuevamente autorización.

Rectifican los señores Anaya, García Revillo y García Romo, manteniendo sus respetuosos criterios.

El señor Martín Segurado dice que el Ayuntamiento necesita la décima, y a ello no se debe oponer la Cámara, porque sino se concede, se tendrá que echar mano de otros substitutos.

Se acuerda oponerse a la inclusión de la décima, elevando a la superioridad un informe oponiéndose a que se conceda nueva autorización.

Contra este acuerdo votaron los señores don Federico Anaya, don Primitivo Muñoz y don Martín Segurado.

Se trata seguidamente de la provisión de la plaza vacante de conserje-cobrador, acordándose abrir un concurso, siendo el plazo, para presentar solicitudes, el de ocho días.

Las condiciones son las mismas del concurso anterior, cuyo anuncio lo publicaremos mañana.

A propuesta del señor García Revillo se acuerda que conste en acta el profundo sentimiento por el fallecimiento del conserje, acordándose también dar a la viuda el sueldo de un mes y 50 pesetas para lutos.

Por último, la presidencia da lectura de dos cartas de los presidentes de las Cámaras de Madrid y Barcelona, referentes a los actos que se van a llevar a cabo en varias capitales, conforme a lo determinado en la asamblea de Cámaras celebrada en Barcelona, en defensa de la propiedad urbana.

OBSEQUIO A LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

El distinguido diputado provincial, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, respondiendo a sus nobilísimos sentimientos, ha realizado un acto de desprendimiento que merece nuestra cordial felicitación y, además, digno de ser imitado.

Las dietas que ha percibido como vocal de la Comisión mixta y que ascienden a 295 pesetas, las ha invertido todas en adquirir juguetes prácticos para los niños y niñas asiladas en el Hospicio.

Los pobrecitos favorecidos con estos juguetes, al recibirlos, sentían una inmensa alegría y bendecían al diputado altruista que les facilita ese recreo en las tristes horas de su desamparo.

PARA LAS DAMAS

ULTIMAS FANTASIAS

Vestidos sencillos.—Plisados.—Reaparición del blanco.—El azul marino.—La manía de los echarpes.—Continúa el empleo de las cintas.

Los vestidos nuevos, rectos, pimpantes, con una nota de elegancia refinada, se emplean para el paseo por los jardines, para el «tennis», para pasear a la sombra en las tardes de mucho sol. Su gran variedad y la misma exquisitez de la línea con que se confeccionan permiten elegir sin riesgo, por que todos son a cual más bonitos.

Os habéis fijado seguramente en la predilección que hay ahora por los plisados de todas clases, anchos o estrechos, aplastados o sueltos. Se aplican en paños, por grupos, ensanchando los cortados, ahuecando una falda estrecha o formando enteramente el bajo de un vestido. Se les acoge con placer por la libertad que proporcionan al andar y por el bonito movimiento rítmico de sus finas aristas.

A las que os guste el blanco podéis estar satisfechas: ha reaparecido este color con toda su luminosa hermosura para las reuniones deportivas que es donde generalmente se ven las últimas creaciones de la moda, los modelos de organdi, labrados con pliegues, agujeros, abultados con hojas de bordado inglés en color, son bello anuncio de los vestidos que triunfarán este verano en las playas y balnearios de moda. La fantasía de las manguitas de tul o de organdina ceñidas a las muñecas, estando desnudo el resto del brazo, es una graciosa inspiración, y unido esto a un tisé de linón anudado a la Ninón sobre un vestido ligero, da a éste cierto aire cándido y sencillo, muy bonito, al mismo tiempo que, cortados en forma de cola de golondrina y puestas en el talle,



adornan la falda, que la ensanchan muy graciosamente.

El azul marino ha recuperado toda la boga que tenía hace algún tiempo. Se le ve alegrado con el rojo, color preferido para los adornos. Se impone este color para las presillas, los «soutaches», los bordados, las cintas y los vivos, proporcionando una nota alegre en los «tailleurs» y en los vestidos oscuros.

No creo que ignoréis que existe una verdadera manía por los «echarpes», cuyos colores iluminan, con su alegría, toda clase de vestidos. Te supongo hábil, lectora amable, y creo habrás confeccionado a tu gusto esta prenda que tenemos todas para arrollarla al cuello, que en lo crudo del invierno llevamos descubierta. He visto algunos que son preciosidades. Imagínate, uno de «Kashia» fina, forrado de un tono que haga contraste con flores bordadas y frutos de tintes vivos. Para acompañar esta prenda se necesita una pequeña «cloche» del mismo género a menos que se prefiera de paja. En este caso el jardín te ofrecerá un precioso adorno cada día; se ponen flores en el sombrero y en el talle.

No quisiera terminar sin decirnos algo de las cintas. No se puede imaginar cómo se ha podido pasar tanto tiempo sin el «ruban» de crepón de China, lavable. Su resistencia, la elección de sus tonos, su tinte perfecto, su trama suave, que no teme los frecuentes lavados, le hacen el rey de las cintas. Las preciosas frivolidades que con él se hacen son innumerables. Se hacen con estas cintas toda suerte de flexibles lazos, porque se tejen en todos los anchos; lo mismo se emplean como cinturas que como adorno del sombrero, como en los vestidos de los niños. Por tantas conveniencias, esta cinta se nos ha impuesto a todas, y no a disgusto, por cierto.

Micheline.

Asociación de inquilinos.

Se pone en conocimiento de los señores socios que, a partir de esta fecha,

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

¡LOS POBRES NIÑOS!

Desde que en un mismo día—y va de esto para tres meses—desaparecieron en Madrid tres pequeñas, que aún no han sido habidas, apenas si pasa fecha sin que los periódicos de la corte y muchos de provincianos no nos den cuenta de la desaparición de otros muchachos. Diríase que se ha puesto de moda esto de perderse la chiquillería, pero la cosa no tiene apenas novedad, sobre todo en Madrid y en otras grandes poblaciones, donde multitud de chicos campan por sus respectivos, invadiendo calles y plazas, subiéndose en las traseras de los tranvías, molestando a todo el mundo y haciéndose unos vagos y truhanes.

Muchos son víctimas, más que de su propia inconsciencia, de la vituperable conducta de quienes debieran tenerlos más a su cuidado y, en definitiva, de una falta absoluta de rigidez de parte de las autoridades para enfrenar a las dos especies de desmandados: los pobres niños que ruedan sueltos por las calles, de peligro en peligro y de perversión en perversión, y los padres o más inmediatos allegados, que tan poco se intranquilizan por la suerte de las desventuradas criaturas.

Y siempre asombra pensar de qué lado cae la mayor inconsciencia: si de los niños que tienen el arroyo por escuela de la más deplorable educación, o de los padres que tan criminalmente se conducen con su abandono, o de las autoridades que no toman de una vez en serio el cuidado de que las familias experimenten, para su enmienda, la sanción que corresponde al hecho de tener a las pobres criaturas en riesgo de morir aplastadas bajo algún vehículo, o de ser engañadas por algún malvado o por uno de tantos explotadores como por todas partes hay. ¿Quién, al recorrer cualquier calle céntrica o exusada de nuestras poblaciones, no se ha visto acometido por una banda de arrapiezos, que con sus impertinencias o groserías molestan al viandante, cuando no ponen en peligro sus personas con juegos más o menos inocentes, sobre todo en los pueblos y en las viejas ciudades monumentales? ¿Quién se puede excusar de la pandilla de mocosos, que con sus peticiones o con su curiosidad persiguen al viajero?

No es que pretendamos que los niños estén siempre encerrados en sus casas, pues para ello sería preciso que éstas reuniesen condiciones de habitabilidad, cuanto más para el esparcimiento y recreo de la niñez. Bien está, y así debe ser, que los pequeños retoquen y se solacen en los parques y jardines, en paseos y lugares apartados donde estén libres de todo peligro y a la vez no molesten a las personas mayores; pero la calle no es el lugar adecuado para esos esparcimientos infantiles.

Envuelve todo esto un problema de autoridad y de educación. Si los que pueden ser conducidos con severidad en el castigo de los niños y de los padres que no cuidan de sus hijos, y si los que a ello están obligados procurasen inculcar en los pequeños hábitos de educación y respeto para los demás, ni los niños se verían expuestos a tantos peligros, ni los mayores tendrían que aguantar las molestias de la chiquillería ineducada. Y cuenta que no queremos referirnos aquí a la inmoralidad que todo esto supone ni a la repugnante explotación que por culpa de las autoridades se ejerce por muchos malvados en los niños a quienes se les obliga a pedir limosna. Son estas cosas que merecen estudio más detenido y sanciones especiales.

INTERESES PROVINCIALES

La carretera de Lumbrales a Sanfelices y el puente internacional.

Cuando los destinos de la nación se hallan encomendados a gobernantes que todos sus actos se inspiran en la justicia y el bien de los ciudadanos, el derecho de petición, cuando también se inspiran en móviles de justicia, se siente robustecido y alentado, seguro de ser atendido.

Años y años se ha tenido en el más completo abandono y aislamiento al pueblo de Sanfelices de los Gallegos, pues la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, única que le podía beneficiar, moría en Lumbrales, sin que se hubiera logrado la terminación de aquella.

Uno que bien podemos ya considerarlo como hijo de esta tierra, el abogado y cultísimo redactor de EL ADELANTO, don Bienvenido Moreno, alzó su voz en las columnas de dicho diario, estimulando las plumas de valiosos e ilustra hijos de Sanfelices, quienes, como un sólo hombre, respondieron al llamamiento, y alentados por la justicia de la causa que patrocinaban, pusieron al descubierto tal abandono, demandando pronto remedio.

El Directorio, sin perder de vista el salvar a la nación de la bancarrota a que a pasos de gigante la llevaban los malos gobernantes, no quiere dejar de atender aquello que demande justicia y sea de urgente necesidad, y casi el mismo día en que apareció en las columnas de EL ADELANTO el último y bien razonado artículo del señor Moreno, apareció en la «Gaceta», incluida en el plan de carreteras, con carácter de preferencia, la de Lumbrales a Sanfelices, pudiéndose considerar ya un hecho lo por tanto tiempo anhelado, viniendo con ello a comprobar el aserto que en un principio sentamos.

Satisfecho puede estar el señor Moreno por la tenaz y valiente campaña que ha venido sosteniendo con su bien templada pluma, como lo estamos todos por haber aportado nuestro granito de arena a una obra que la vieja política no pudo dar cima.

Esto nos infunde alientos para dirigir nuestros esfuerzos a otra obra no menos importante y necesaria, acudiendo al

llamamiento que se nos hace en este diario, por mediación de su cultísimo corresponsal en Fregeneda don Alfredo Pérez Rebollo, nuestro buen amigo, sobre la construcción de un puente internacional, paralelo al del ferrocarril en Vegaterón.

El señor Rebollo, con la limpieza de su pluma, reveladora del entusiasmo y cariño que siente por las cosas de su pueblo y las de la comarca, nos hace historia de las vicisitudes que tan magno proyecto ha corrido desde remotos tiempos, dando en justicia a cuantos por él han laborado, los merecidos elogios, sin que hasta la fecha hayan podido ser coronados por el éxito.

Ya el señor Rebollo hace ver los inconvenientes de que entre los dos reinos vecinos no exista otro medio de comunicación que el ferrocarril, teniendo que retroceder en Vegaterón cualquier otro medio de transporte, ante el valladar que ofrecen las impetuosas aguas de la confluencia del Agueda con el Duero.

Este aislamiento mata la vida de ambas naciones, pues con el puente internacional se enlazarían dos importantísimas carreteras, que en uno y otro reino existen, y que parece que están pidiendo la construcción de dicho puente.

Con ello ganarian muchísimo todos los pueblos que se hallan en la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda y la provincia en general, y si la unión ibérica ha de ser un hecho, hay que establecer esa unión material por cuantos medios sea posible.

Por eso el señor Rebollo pide la cooperación de cuantas personas puedan influir en la realización de tan importante mejora, unas por medio de la prensa, y otras, cerca de los gobernantes, y como por nuestra parte, vemos con cariño la compañía iniciada por nuestro estimado amigo, no se la regateamos, confiados en que el Directorio, como ha hecho con la carretera de Lumbrales a Sanfelices, hará con el deseado e importante puente internacional.

Joaquín Chico. Lumbrales, Julio de 1924.

DEL MUNICIPIO NO HUBO SESION

La sesión de la comisión permanente municipal, que estaba convocada para ayer tarde, tuvo que suspenderse a causa de no concurrir número suficiente de señores concejales.

Se celebrará esta tarde, a la misma hora.

COMISARIA DE POLICIA

Sustracción de ropas.

Al Juzgado de instrucción se remite el atestado instruido por sustracción de ropas a Fernando Rodríguez Hernández.

Escándalo.

Se denuncia al Juzgado municipal a José Cuadrado Díez y Eloy García Villoria, por promover escándalo en la calle del Prior.

Ataque de alcoholismo.

El domingo, a las 20,15, la pareja de Seguridad formada por Eleuterio García y Francisco Ramos, acompañaron a la Casa de Socorro al niño José López de la Iglesia, víctima de un ataque agudo de alcoholismo, siendo su estado grave.

Una llave.

El oficial de este Gobierno civil don Rufo Durán, ha encontrado, en la Plaza Mayor, una llave inglesa de bicicleta, entregándosela a los guardias de Seguridad Luciano Villar y Julián Martín, la cual está depositada en la inspección de Seguridad.

Por falta de peso.

Por la inspección de la guardia municipal, han sido denunciados dos industriales, por expender carne falta de peso. Uno de ellos de kilo y medio ha dado 175 gramos de menos, y otro en la misma cantidad 250 gramos.

DEL GOBIERNO CIVIL Inauguración del trozo de Peñaranda a San Pedro del Arroyo.

Coincidiendo con el artículo que hace muy pocos días publicamos, interesado de la superioridad la apertura a la circulación ferroviaria del trozo terminado de Peñaranda a San Pedro del Arroyo, ayer recibió el gobernador civil un telegrama de la subsecretaría del ministerio de Fomento, autorizando su inauguración al servicio público en el día de hoy.

La subsecretaría del ministerio de Fomento—dice la nota que se nos facilitó en el Gobierno civil, ha facultado al gobernador de Salamanca para que autorice la inauguración del trozo del ferrocarril de Peñaranda a San Pedro del Arroyo, línea de Avila a Salamanca, previa el acta de reconocimiento, como asimismo proceder a la apertura del servicio público, señalando el martes, 29 del corriente, para que quede inaugurado el servicio público.

SUCESOS PROVINCIALES

Un hurto.

El 25 de los corrientes se presentó en la casa-cuartel del puestero de Veguillas el vecino Manuel Sánchez, denunciando que el día 17 del presente le había sido sustraída de su casa cierta cantidad de chorizos, ignorando quién pudiera ser el autor.

Realizadas las gestiones oportunas por el cabo Pedro Gutiérrez Sánchez y el guardia Florencio Martín Moreno, dieron por resultado la detención de la joven Olalla Hernández Alonso, de quince años, hija del vecino de dicho pueblo de Niharros, Ignacio Hernández González, la que, sometida a un hábil interrogatorio por la pareja de la Guardia civil, se declaró autora de la sustracción, manifestando que el día 17 del actual, en ocasión que se hallaba ausente de su casa la esposa de Eugenio, penetró en ella, y encontrando abierta la despensa, se apoderó de doce chorizos, que llevó a su casa, comiéndose parte de ellos y tirando por una ventana el resto cuando se enteró que se había dado cuenta del hecho a la Guardia civil. Olalla ha sido puesta a disposición de la autoridad judicial.

Juicios administrativos

Se han celebrado dos juicios administrativos, presididos por el delegado de Hacienda, don Alejandro Font, y asistiendo como vocales, don Manuel Sánchez Moyano, abogado del Estado; don Emilio Gómez Moreno, administrador de Rentas Rústicas, don Fidel Olivera, representante de la Cámara de Comercio, y don Anselmo Carlamir.

Figuraba en el primero como reo, José Duque, por aprehensión de calzado, procedente de Portugal.

La Junta acordó por unanimidad condenarle al quintuplo de los derechos.

En el segundo aparecía como reo, Floriana Torres, por aprehensión de ochocientas cabezas de ganado en el pueblo de Castillejo de Martín Viejo.

Por mayoría acordó la Junta inhibirse, debido a constituir el hecho una falta reglamentaria, de la cual debe fallar la Aduana de Fregeneda.

Ama de cría, veinticinco años primífera, riza leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón Jesús Moreno, jornalero y vecino de España. 3-1

DEL GOBIERNO CIVIL Contra los blasfemos, la mendicidad y la pornografía en Salamanca.

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer una nota oficiosa que merece nuestro más sincero aplauso, por dirigirse a combatir, energicamente, manifestaciones de incultura, que descalifican al pueblo que las tolera y consiente, con indiferencia suicida.

Aquella dice así: «He dado las órdenes más terminantes a las personas dependientes de mi autoridad, que ejercen vigilancia en la vía pública, para que persigan y castiguen con importantes multas a los blasfemos; prohiban en absoluto la mendicidad infantil, trayendo en cada caso al Gobierno, al padre o madre, con el niño que pide.»

Que se cierren a las dos de la madrugada, sin excepción alguna, todos los bares, cafés y colmados, a cuya hora tienen que quedar completamente vacíos de público los locales, y que se persiga con el mayor rigor el tráfico de novelas, folletos y estampas inmorales, advirtiéndole a los comerciantes que impondré fuertes multas, como sanción, por contravenir esta orden.»

Pérdida. El que haya encontrado un colgante de una pulsera que por un lado dice Cándido y por el otro tiene una fecha, y quiera devolverlo en la fotografía Anside y Juanes, se le gratificará después de agradecersele. 3-1

Venta de casa. Una de nueva construcción, señalada con las letras C. P., de la Avenida Rodríguez San Pedro (travesía de las Esclavas), y un corral con terreno sobrante, limítrofe a la anterior, edificable a dos fachadas, con agua y alcantarillado. Pedir informes a Guemesindo de Pedro.—Luna, 3. 4-1

Local. se vende edificado, de 500 metros cuadrados en adelante, con dos fachadas, propio para cualquier industria o vivienda. Informarán, panadería de San Bernardo, número 12. 15-a-4



—Compra cremas, mamá, para mis botas, se pondrán nuevas aunque estén muy rotas. —Si, niña, para tí es muy oportuno comprar una cajita de TRIUNO, en las más me pongo REFLEXOL, que da reflejos como el toraol. Papá quiere el SOYSOL, muy consistente, de un lustre vigoroso y resistente. TRIUNO (3 en uno)—lustra, tñe y conserva.

Las cremas de ciudad y moda para el calzado

Advertisement for 'LA BOTA DE ORO' shoes by Doctor Riesco, 1. Includes an illustration of a shoe and text: 'LA BOTA DE ORO DOCTOR RIESCO, 1. El calzado de La Bota de Oro es el mejor entre los mejores, el preferido por las personas más «ehic» y buen gusto. Su calidad, elegancia y solidez se distinguen notablemente, y se comprueba visitando la grandiosa exposición. mt y v DOCTOR RIESCO, 1'"/>

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## Un telegrama de Primo de Rivera, desde Vigo, a Magaz.

# El Congreso Nacional Ferroviario acuerda pedir de nuevo la readmisión de los ferroviarios españoles seleccionados.

Madrid 28 (12 noche).

### Noticias de Madrid.

**Despacho del presidente.**  
Esta tarde, en la presidencia, despacharon con el presidente interino, señor marqués de Magaz, los subsecretarios de Hacienda y Guerra.

Hoy no celebró reunión alguna el Directorio militar.

### Un telegrama de Primo de Rivera.

En la oficina de información de la Prensa, se ha facilitado el siguiente telegrama:

Primo de Rivera a presidente interino.

Vigo, 28.—Seguimos hoy en Vigo, donde fuimos ayer recibidos de forma insuperable.

Entramos en la ría seguidos de más de cien barcos pesqueros, ocupados por multitud de gente, que aguiaba los pañuelos y batía palmas.

El público, en los balcones y en las calles del tránsito, nos hizo objeto de cariñosas ovaciones.

Hemos visitado las bases navales e instalaciones de tiro, siendo obsequiados por la marinería, la que está unida al Ejército por estrechos lazos, manifestando su incondicional adhesión, con el apoyo del pueblo, somatenes y Unión Patriótica.

En la carretera, fué atropellada y muerta una joven por un automóvil que nos precedía y que no era nuestro ni del séquito oficial.

El clamor de esta región, es el ferrocarril de Zamora a Ormaiztegui, la no desaparición de la industria pesquera y el rápido arreglo del problema de los foros, que se halla envenenado por la cuestión política, que hay que volver a su cauce y establecer el respeto estricto a la ley.

Saludos a todos, y sinceramente deseo volver a compartir los trabajos del Directorio, que con tanta ansiedad espera el pueblo, el somatenes y la Unión Patriótica, que nos prestan consistencia y estabilidad. —Primo de Rivera.

### El congreso ferroviario

**La sesión del domingo.**  
En la sesión que celebró el domingo el Congreso Nacional ferroviario aprobó, con ligeras modificaciones, el estatuto.

Se nombró secretario general a Trifón Gómez.

A continuación se procedió al nombramiento del Comité ejecutivo que ha de residir en Madrid.

Se leyeron varios telegramas de adhesión.

Los maquinistas y fogoneros de la compañía del Norte, se acordó fueran representados por el delegado de Valladolid.

Las cuentas del sindicato fueron aprobadas, y se señaló la cuota que han de pagar los socios en veinticinco céntimos mensuales.

Fué puesta a la resolución de la asamblea si el sindicato debía ingresar en la Unión General de Trabajadores o en la Federación de Trabajadores, resolviéndose, en votación, el ingreso en la primera y en la Federación Internacional de Transportes.

**La sesión del lunes.**  
Hoy se celebró la sesión de clausura, ratificándose el ingreso del Sindicato en la Unión General de Trabajadores y en la Federación Internacional de Transportes.

Es ratificado también el nombramiento de la comisión ejecutiva.

Se hace la proposición de que se someta a votación o en referéndum la aprobación de esa ratificación, y se entabla un vivísimo debate, dando por resultado el rechazar la cláusula del referéndum.

La ponencia encargada de redactar la carta de lectura a un proyecto, el que contiene un extenso preámbulo, siendo las conclusiones que establecen las siguientes:

Primera.—Reposición de los seleccionados en las huelgas anteriores y posteriores al 17 y los de esta.

Segunda.—Jornada máxima de trabajo y abono de horas extraordinarias.

Tercera.—Unificación de los sa-

larios en las prácticas de ferrocarril.

Después de la lectura, se someten a discusión estos puntos, estando la asamblea de conformidad con la reposición de los seleccionados.

Largo Caballero propone que se nombre una comisión encargada de realizar las gestiones en favor de la reposición de los seleccionados, ponencia que se aprueba.

Trifón Gómez pronuncia unas palabras acerca de las prácticas militares, pero no con la amplitud necesaria, por razones que no se ocultan.

Propone que los acuerdos adoptados empiecen a estar en vigor en 14 de Septiembre próximo, y que el ingreso en la Unión General de Trabajadores, sea lo más pronto posible.

También se acuerda asistir al Congreso Internacional, que ha de celebrarse en Hamburgo el 10 de Agosto próximo.

El presidente pronuncia breves palabras declarando clausurado el congreso y haciendo elogios de la labor en él realizada.

### Regreso de Goicoechea.

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de la Habana, después de dar un curso de conferencias, el exministro señor Goicoechea.

Fué recibido por numerosos correligionarios.

### La revolución del Brasil.

En la Legación del Brasil se ha recibido un cablegrama, en el que se dice que las tropas del Gobierno han iniciado violentos combates locales contra los revolucionarios, habiendo dado por resultado el avanzar sobre toda el ala izquierda de ellos, no habiendo dado tiempo a los rebeldes a retirar el material de guerra, por lo que fueron cogidas más de cien ametralladoras, y hechos prisioneros numerosos rebeldes, en su mayoría extranjeros.

En las primeras horas de la mañana del domingo, los aviones federales practicaron reconocimientos sobre las posiciones de los rebeldes, arrojando bombas en las más avanzadas, huyendo éstos y dejando abandonadas sesenta ametralladoras, y avanzando nuevamente las tropas federales se apoderaron de Puerto Feliz, haciendo prisioneros a cuatro oficiales rebeldes.

### Nuevos médicos militares.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una relación de los nuevos tenientes médicos del Ejército.

### Un descarrilamiento.

En la estación de Cienpueuelos, descarriló la máquina del tren mixto, no ocurriendo desgracias personales.

### A Madrid llegó este tren con mucho retraso.

### La estufa a la condesa de Niebla.

El Juzgado que instruye las diligencias en este asunto, ha acordado proceder a la diligencia de embargo de los bienes del exadministrador Manzanares.

### Parece ser que éste ha pedido ampliar sus declaraciones.

### Un atropello.

Alfonso Soler Martínez, al pretender atravesar de un lado a otro de la plaza de España, fué alcanzado por un auto de la matrícula de Cáceres, conducido por Pablo Gil Pérez.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro próxima, en la que se le apreciaron lesiones de importancia.

### El director general de Seguridad.

Ha regresado de la visita de inspección que estaba realizando por las poblaciones norteñas, el director general de Seguridad.

### Manifestaciones del alcalde.

El alcalde interino de Madrid ha manifestado que había asistido a las pruebas del material del servicio de frenados, dando un resultado satisfactorio.

ferencias sobre este tema a los guardias, a fin de poderlo implantar en España.

### Un niño muerto.

En el puente de Segovia, cuando se hallaba subido en una máquina voladora, un niño de trece años, a consecuencia de dar una vuelta de campana el aparato, cayó el niño del cesto que ocupaba, dando tan tremendo golpe contra el pavimento, que quedó muerto en el acto.

### RIVERA

Madrid, 29 (2 madrugada).

### Noticias de Africa.

#### Posiciones abastecidas.

Melilla.—Han sido abastecidas las posiciones de primera línea sin sufrir nuestras tropas ninguna hostilidad por parte del enemigo.

#### Estudio de las zonas.

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el director o jefe de estudios de la Academia de Ingenieros, con objeto de verificar un detenido reconocimiento en toda la zona sometida.

#### Escuadrones de Caballería a España.

Melilla.—Ha producido un inmenso júbilo la orden decretada desde Madrid para que se preparen a regresar a la península dos escuadrones pertenecientes a los regimientos de Treviño y Farnesio.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

#### El rey de paseo.

Santander.—El rey ha dado un largo paseo en automóvil, llegando hasta el faro del cabo mayor.

#### Más de la estancia de los reyes.

Santander.—La reina doña Victoria Eugenia dió un paseo a pie, llegando hasta el Sardinero.

El príncipe de Asturias cumplió al gobernador militar.

Por la mañana pasaron en el yate «Tolino», el rey acompañado de la infanta Cristina y de las duquesas de Santofía y de la Victoria y del general Jáudenes.

El príncipe, durante la mañana, no salió de la playa, en la que estuvo con sus hermanos.

#### Llegada de Romanones.—Este no hace penitencia.

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital el conde de Romanones, hospedándose en el Palacio Allende, propiedad de su hermano el duque de Tovar.

El conde se manifiesta muy molesto por lo que ha dicho un pe-

riódico, de Madrid de que iba al Monasterio de Silos con objeto de hacer penitencia.

### Llegada del general Primo de Rivera.—Llegada del alcalde.

Pontevedra.—Procedente de Villagarza llegó el presidente del Directorio militar, en automóvil. El general Primo de Rivera pasó revista a las tropas que estaban formadas para rendirle honores.

Le recibieron el alcalde, las autoridades y un enorme gentío. El alcalde dió la bienvenida al marqués de Estella, pronunciando un discurso de salutación.

El presidente contestó al discurso agradeciendo el cariñoso recibimiento que se le había tributado. Elogió las bellezas de Galicia, siendo aclamado.

Seguidamente marchó al cuartel de San Fernando.

#### La recepción.—El banquete.—Discurso de Primo de Rivera.

Pontevedra.—Desde el cuartel de San Fernando, el marqués de Estella marchó a la Diputación, donde se verificó la recepción, asistiendo las autoridades, numerosas comisiones y representantes de la prensa local.

Terminada la recepción, se verificó el banquete oficial, que fué amenizado por la banda municipal.

Primo de Rivera pronunció un brindis y dijo que era disculpable que en Pontevedra hubiera arraigado el caciquismo por gratitud a determinadas personas que manifestaban su influencia política en la provincia, manteniendo aquí.

Dijo el general Primo de Rivera que anhelaba extirpar el caciquismo para que el pueblo pudiese tener la plena libertad a que tiene derecho y no ha podido disfrutar. Añadió que el viaje reconocía como motivo exclusivo el coro de las necesidades y los anhelos de los pueblos.

Dirigiéndose luego a tres mil agraristas que están interesados en la abolición de los foros, les dijo que el Directorio estaba dispuesto a estudiar este asunto de la abolición de ese tributo, si bien consideraba que los debían pagar como respeto a la propiedad. Prometió que cuando llegase a Madrid, el Gobierno estudiaría este asunto para darle una solución.

#### El viaje a Marín y Vigo.

Terminado el banquete, el general Primo de Rivera marchó a Marín, visitando detenidamente la base naval.

Después regresó con el general

Navarro, embarcando para Vigo.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, con las autoridades, marchó también a Vigo en automóvil.

### Los pescadores visitan a Primo de Rivera.

Vigo.—En las comisiones que han visitado al presidente del Directorio figura una de industriales pesqueros de todos los puertos de la región, solicitando la resolución del problema de la pesca.

El presidente prometió a los comisionados tratar este asunto y resolverlo cuando regresase a Madrid.

#### Los acreedores de foros.

Vigo.—También visitó al marqués de Estella una comisión de acreedores de foros, manifestándole que desde hace siete años no los cobran.

El presidente, extrañado de esta manifestación, les pidió algunos detalles; la comisión se los dió muy minuciosos, y el presidente los recibió, afirmando que cuando marchase a Madrid, el Gobierno dictaría una disposición para evitar semejantes anomalías.

#### En el hospital militar.—La unión del Ejército y de la Armada.

Vigo.—El general Primo de Rivera visitó el hospital militar, conversando amablemente con todos los enfermos; desde este punto se dirigió al cuartel de San Sebastián, obsequiándole la oficialidad con un lunch. El presidente felicitó a todos los jefes y oficiales, haciendo resaltar la unión que existe entre el Ejército y la Armada.

#### Los fabricantes de conservas. Imposición de la cruz de Beneficencia.

Vigo.—Finalmente, el general Primo de Rivera recibió a varios fabricantes de conservas.

Luego se trasladó al muelle, para imponer la cruz de Beneficencia al teniente de navío, Alfredo Saralegui, que es el creador de los Pósitos de Pescadores.

#### Jira marítima.—Rumor desmentido.

Vigo.—Después embarcó el presidente en un vaporcito, para asistir a la jira marítima.

Ha circulado el rumor de que entre Villagarza y Campados, un auto de la comitiva del presidente había arrollado y muerto a una mujer; después se supo que lo ocurrido fué que un auto que conducía a las autoridades de Villagarza, atropelló a la joven María García Rodríguez, causándole he-

ridas de tanta gravedad, que fué preciso administrarle la extremaunción.

### El presidente en Cangas de Onís.

Vigo.—En el puerto de Cangas de Onís recibieron al presidente ciento cincuenta barcos pesqueros, de las matrículas de los pueblos inmediatos.

El general Primo de Rivera se mostró agradablemente sorprendido de este espectáculo.

### RIVERA

### Bolsa de Madrid

	Cotizaciones.	
	Del día 3	Del día 28
Interior 4 por 100.....	70 00	70 70
Exterior 4 por 100.....	89 50	89 75
Amortizable viejo.....	95 50	95 40
Amortizable 1917.....	95 90	95 40
Amortizable 4 por 100.....		
A. ciones del B. de España.....	570 00	570 00
Banco Español B. de la Plata.....	43 00	43 00
Ferrocarriles del Norte.....	308 50	310 00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	310 00	315 00
Compañía A. de Tabacos.....	24 00	24 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	101 50	101 75
Francos.....	38 50	38 20
Libras esterlinas.....	32 91	32 89
Dólares.....	7 47	7 48
Francos belgas.....		34 50
Francos suizos.....		
Marcos.....		
Liras.....	32 20	32 35
Escudos portugueses.....		

### Lea usted mañana El Adelanto.



**YA LLEGARON**  
las holandesas finas. Cinco paridas, siete próximas a parir y dos novillas preñadas. Muy baratas.  
Vaquería de Luis Martín (Frente a la Plaza de Toros)  
**SALAMANCA**

**CAFE RESTAURANT NOVELTY**  
Menú variado.—Langosta diaria. Café expés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.  
**Teléfono 114.**

**Venta de casa** en la Avenida de Campoamor, letras V. S.; tiene agua, cuarto de baño y hermoso jardín. Azafrañal, r. informarán. 6-4

**Traspaso.** Por traslado de residencia de su dueño, se traspasa comercio de tejidos y ultramarinos, con número de ciento y acreditado, establecido en Barbadillo. Se venden o arriendan los locales en que está situado el comercio. También se vende un carro familiar, nuevo, con arcos, y una mula de tiro. Para tratar de todo ello, con su dueño, Domingo García, en Barbadillo. 8-8

**Bicicletas de alquiler.** Taller, instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua, Gerardo Mibambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa Socorro). —2—

**Se arriendan** separadamente, a pastos y labor, las echasas llamadas Jara de la Torre y Vieja, en término de Gargüera (Cáceres). Diríjase a don Francisco González de la Calle.—Tejeda (Cáceres). 15-7

**Plaza de Toros de Salamanca.** La sociedad Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, abre concurso para la adjudicación de los siguientes servicios, que se han de prestar en las corridas de toros organizadas por esta sociedad para los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximos.

Caballos de picar, banderillas, puyas, carte de los toros, bebidas, timbales, arrastre de los toros muertos, guarnicionería, etcétera.

Se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta el día 31 del actual, a las doce de la mañana, en la platería de Hijo de Fernando García, plaza del Poeta Iglecias.

Salamanca, 17 de Julio de 1924.—El presidente, Vicente García. 15-31 J.

**Automóvil.** Se vende un Hispano, con motor cerrado, carrocería cerrada, tipo 41, modelo, a toda prueba. Informar al procurador de los Tribunales, D. Antonio González, calle de San Mateo, 14.



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?  
Si, señora... son de GUSTIN

**¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?**  
¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico estudio en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se detienda contra tan dañino fraude. Lev

**Lithinés del D<sup>r</sup> GUSTIN**  
Tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.  
DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Plaza de la Industria, 14 BARCELONA.  
¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

**Casa.** Se vende en el barrio de «La Proserpida»; consta de planta baja, con varias habitaciones muy ventiladas, y de reciente construcción. Informes, Paseo de Canalejas, letra D, pral. 15-11

**Ama de cría.** Se ofrece ama de cría, de diez y nueve años de edad, leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Informar Luis Abarca, en Muñoz. 3-3

**Se venden** un tronco de caballos, edad ocho años, pelo castaño claro, seis dedos de alzada, sanos, fuertes y de buena sangre. Se dan a toda prueba. Dos coches, berlina y familiar, atalajes a la inglesa y a la calesera. Diríjirse a D. Francisco G. de Líaño Andrés, en Peñaranda de Bracamonte. 10-7

**Venta.** Por haber adquirido una camioneta, se vende lo siguiente: Un carro seminuevo, con todo, para uno o dos caballerías. Un carrocoche nuevo, a propósito para reparto de cervezas, pan, leche, vinos, etc. Una mula, de siete cuartas y media, cerrada, Darán razón, Chamberí, 5.

**Se arriendan** vacas en la dehesa de Sanchituerto y abundantes pastos y rastrojos, hasta el 29 de Septiembre. Para informes, Juan Antonio Fraile, en La Alcubilla. 8-2

**Dermina Bustos.** Cura el eczema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

**Locales.** Se venden o arriendan muy amplios, de nueva construcción, a propósito para almacenes o industria. Facilidad de fuerza eléctrica. Próximos a estación de ferrocarril. En Hervás (Cáceres), Estanislao Rubio. 10-2



El médico.—¿Cómo le han sentado a su marido las sanguijuelas, señora Micaela?  
—Pues parece que no le han hecho muy bien, D. Miguel.  
—¿Cómo se las ha puesto usted?  
—Pues fritas, con su poquito de ajo y de perejil...

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

**EL TIEMPO QUE HIZO AYER**  
Barómetro, 690,97.—Sombra, 30,6.—Mínima, 16,4.—Soco, 23,8.  
Húmedo, 18,0.—Viento, N. 1.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 00,00

“EL ADELANTO”, EN MADRID

## UN DEBUT, UNA CORNADA Y TILA A PASTO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Vamos a la plaza esperanzados. Es casi un axioma en materia taurina; que corrida de «tronío», con figuras de postín y toros de «acreditada» ganadería, fracaso seguro. Eso ocurrió en la corrida del día de Santiago, y por ello tenemos esperanza de ver algo en la de hoy, corrida modesta para toreros que no presumen y que acaso hagan más cosas y mejores que los «niños bien» tan de moda en estos tiempos.

El bravo Pastoret pisa la arena con la seguridad del que va a triunfar; el valiente Rubito viene seguramente decidido a que no le pisen, y tenemos la incógnita del tercero de los Nacionales, del que hablan mucho los aficionados y que ahora vamos a ver si es verdad.

El calor asfixia, la gente se aprieta en el graderío, sudamos a chorros... y esperamos. ¿Nos divertiremos hoy? A verlo vamos, pues ya suena el clarín y poco ha de vivir el que no lo vea.

**La desgracia de Pastoret.**  
Tiene desgracia Pastoret. Si sale un toro manso, duro, grande, es para él. Y sin embargo tiene tal dosis de valor y deseo, que se arrima siempre. A su primer toro, de Bueno (malol), mansote y gazapón, le obligó muy bien a tomar el capote, obsequiándole con media docena de lances, aguantando mucho y mandando como los buenos, rematando con media ceñidísima. (Ovación).

El bicho cumplió con los caballos, saliendo suelto, salvo la cuarta vara, que derribó y dió lugar a quites, apretado el de Pastoret y aceptables los otros.

En palos, broncote y pronto, y a la muerte, llegó con nervio. Pastoret, trasteó cerca, pero movido, porque el bicho se revuelve rápido, y en la primera igualdad, enterra todo el sable descolgado.

Como sus hermanos portugueses, el cuarto bicho salió haciendo cosas feas, dando arrancadas y quedándose luego. La prudencia reina en el ruedo.

Pastoret da unos lances apretados y valientes, arrancándose el toro como un tren. En el primer puyazo, derriba con poder a Formalito, dándole una coz en la cara al salir huido. Pasa el piquero a la enfermería.

Y como sus hermanos portugueses, cumple, doliéndose al hierro y saliendo suelto.

Pastoret chico y Maera parecen pronto y bien, estando ya el bicho quedadote y con guasa.

Trastea Pastoret cerea, aguantando cada tarascada que asusta, y en la suerte contraria, ataca con ganas, arrojando una estocada hasta la pelota, un poquito caída. Muere el manso, y hay palmas para el matador.

**El valor de Rubito, y sus toros.**

Con aire de manso salió el portugués primero de Netto, atropellando y descomponiendo la formación.

Rubito lo veroniqué con voluntad, pero movidillo, pues el bicho gazapea y atropella. Buscándole en todos los terrenos y echándole encima los caballos, el mansote se libra del fuego y queda

suavote, pues le han pegado bien. Pronto y bien parado, pasa a manos de Rubito, que se encuentra con un toro tonto y agotado. Hace la faena sobre la derecha sin sujetar y con adornos a destiempo, saliendo atropellado y casi prendido en un molinete. Valiente, sí, pero sin salsa.

Sigue cerca, por la cara, y con los terrenos cambiados entra recto y mete el estoque entero en buen sitio. Un intento, acierta al segundo y hay palmas abundantes para el matador, que ha estado valentón.

Como todos, huido, salió el quinto portugués, reservón y dando arrancadas que no «cuajaban» por ser blando de riñones. Cumpió echándole los caballos encima y saliendo suelto, como los demás.

En palos, sose y quedado.

Hay un intermedio de un espontáneo, y sale Rubito, que empieza con un pase de rodillas. Al segundo muletazo sale volteado; el toro le metió la cabeza en el suelo y el muchacho se agarra a los pitones, mientras Pastoret colea oportuno. Rubito, sin dar importancia a Sevilla ni al Guadalquivir, sigue colgado de los pitones, bravo como un jabato, y atacando recto, volcándose, mete una excelente estocada. ¿Hay aquí valor? ¡Caracoles, con el niño! (Ovación enorme).

**El debut de Nacional III.**

Salió con guasa el toro del debutante, pero el joven Ramiro, valiente de veras, lo tomó en los mismos medios y nos encantó con una serie de verónicas con temple, arte y finura de torero caro, rematando con media colosal. La ovación fue grande y merecida. Y se repitió en el primer quite, en que obligó al toro con gracia y hechuras. Me parece que aquí hay torero.

Tardeando mucho, y saliendo de huida, cumplió el toro, que también mansurroneó.

Coge los palos Ramiro I y de primeras pone un palo, levantando bien los brazos, y repite con otro valiente, aguantando la arrancada del manso.

Gazapón y difícil, llegó al final el bicho, y el joven Nacional lo toró valiente, cerca, con vista. Iguala el bicho y el torero entra un poco lejos, con habilidad, pero la estocada resulta de travesía, asomando la punta por mal sitio.

Después hay un achuchón serio, con persegimiento y susto.

Sigue el muchacho cerca, y el toro, que está bronco como un diablo, da otra arrancada, persiguiendo con saña al muchacho, al que derriba y luego prende en el suelo. La impresión es de cornada.

Requiere los avios Pastoret y da un pinchazo y media delantera, que basta. El toro, peligroso de veras.

El sexto de la tarde fué el más bravo para los caballos. Lo banderilleó Pastoret valiente, y el toro, muy bronco, achucha y corta que es una delicia.

Al final gazapea, y Pastoret le da unos muletazos para alifiar, llevándose algún susto, pues el bicho tira cornadas

imponentes, y en cuanto iguala, media en todo lo alto, que basta. ¡Buen pavo!

**Los toros.**  
Dicha queda la faena que hicieron en varas. Todos fueron blandos al hierro, saliendo sueltos. Bien presentados, con arrobos sí, pero con guasa también, broncos y con nervio. Hubo alguno difícil por las arrancadas, y, en general, llegaron a la muerte quedadotes, gazapones y reservones. El mejor para los caballos, el sexto, y difíciles para la muerte, el primero, tercero y sexto.

Total, que no nos divertimos.

**V. Bejarano.**  
P. S. Nacional tiene una cornada en la región glútea, con tres trayectorias, Pronóstico reservado.  
Madrid, 27-Julio-1924.

## CASA DE SOCORRO

**Al calor... vino.**  
Luis López, que vive en la calle de Pablo Martín, el domingo se sintió tan sofocado y sediento, a causa del calor que hizo, que se acordó repentinamente de la obra de misericordia «dar de beber al sediento» y, efectivamente, como daba la casualidad que sólo pasaba por «tas-cas», en ellas se «colaba», a fin de cumplir el precepto.

Se apipó de vino, de tal modo, que tuvo que ser asistido por los médicos de guardia de un ataque de alcoholismo agudo.

**Por mano airada.**  
Ignacio Rodríguez, con domicilio en los Pizarrales, fué curado de una herida contusa en la región parietal izquierda, que le causó una mano airada.

**Casuales.**  
También lo fueron de heridas que se produjeron casualmente: Francisco Marcos, de herida contusa en el párpado superior; Angel Pérez, de extracción de un cuerpo extraño de la región glútea, y Vicente Pérez, de contusión en la región lumbar.

**Conato de incendio**  
Ayer, a las seis de la tarde, se produjo un incendio en la casa contigua a la iglesia del Carmen (Santo Tomé), el cual fué sofocado a los breves momentos.

Parece ser que la causa determinante del incendio, fué el hollín de la chimenea.

A sofocarle acudieron los señores don Carlos Mediero y Sagrado y el inspector de la guardia municipal, señor Talavera, y dos guardias.

**La Sacramental de San Pablo**

El domingo, con brillante solemnidad, celebró la cofradía Sacramental de la parroquia de San Pablo, la fiesta de la Eucaristía, oficiando el reverendo padre César Morán, a las ocho de la mañana la misa de comunión general, aproximándose a la mesa eucarística todos los cofrades y numerosos devotos.

A las once y media, se celebró la misa solemne, que dijo el virtuoso párroco don Ildefonso Calama, asistido de los presbíteros don Sebastián García Boyero y don José Almaraz, como diácono y subdiácono, respectivamente.

El notable orador sagrado, don Odón Palomino, pronunció un brillante sermón con plena unión religiosa.

Trató de la institución de la Eucaristía y de las circunstancias y fines del Augusto Sacramento.

Antes de celebrarse la misa, se expuso a Su Divina Majestad, que permaneció en el Tabernáculo a la vista de los feligreses, hasta las ocho de la noche.

Cantó la misa el coro de niños del Asilo de la Vega.

Por la tarde, a las ocho, después de cantadas las completas, salió la procesión, presidida por don Ildefonso Calama, como preste, y como asistentes don Sebastián García Boyero y don Jesús R. Galache.

Recorrió la plaza de Colón, viéndose sus filas concurrencísimas.

En ellas figuraban, aparte de los cofrades y devotos, las cofradías de las Marías, los adoradores nocturnos, los tarsicoides de la Vega y el clero regular y secular.

Las varas dal palio llevabanlas hermanas de la cofradía.

# Hernias

De todas clases en hombres, mujeres y niños

**Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas,** se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona, señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

**Nada de falsedades ni rutinas:** Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptualizado en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Salamanca y en el hotel Comercio, únicamente el lunes, día 4 de Agosto, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada los han servido: todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

**HERNIADOS TODOS:** Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el hotel Comercio, únicamente el lunes, día 4 de Agosto.

**Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13. Casa Torrent!**

En los patios del palacio de la marquesa de la Conquista, y de la morada de don José Durán, se erigieron artísticos altares, en los cuales hizo estación el Sacramento del altar, cantando los niños de la Vega preciosos motetes.

Una sección de la que fué banda del 1.º de Mayo, durante la procesion ejecutó bonitas marchas.

Terminó la fiesta del Sacramento con solemne reserva.

**NOTICIAS**  
Durante las últimas veinticuatro horas, se han efectuado en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

**GLOSOPEDA, MUERMO**  
heridas y llagas del ganado, se evitan y curan con

**ZOTAL**  
—PELOS—  
desaparecen radicalmente (electrolisis).  
—CALVAS—  
trátanse por sol artificial.

**Doctor Muéllades.**  
JESUS, 7. — De tres a cuatro.

**SERAFIN GIL**  
Médico dentista.  
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

**HIDROLITINES**  
DR. GRAU  
Es comparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

**DR. HEREDIA**  
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.  
DOCTOR RIESCO, 70, 2.º  
Cirugía general. — Consulta de once a una.

**DR. ESTELLA**  
Medicina y cirugía infantil. Ortopedia.  
Consulta de diez a una.  
Echegaray número 1. — Entresuelo.

**DR. ADOLFO NUÑEZ**  
PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Cirugía general.—Rayos X.  
Consulta de doce a dos. Doctor Riesco, 67, segundo. Teléfono 311.

**DR. ESTELLA**  
Medicina y cirugía infantil. Ortopedia.  
Consulta de diez a una.  
Echegaray número 1. — Entresuelo.

Se nos ruega hagamos constar, que la joven Aurora Cachorro, curada el sábado en la Casa de Socorro, de una he-

**SEÑORAS** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

**Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company,"**  
Importador directo: **ANDRES MARTINEZ GONZALEZ**  
Valladolid.—Libertad, 14 y 16.  
Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.  
**REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ**  
Pérez Oliva, 8, principal.

**NUESTROS CONCURSOS**

## LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE "EL ADELANTO,"

¡A los toros y a los teatros completamente gratis!

Como de nuevo han tenido los concursos en los periódicos una gran aceptación, y los más importantes diarios de Madrid, «La Voz», «Informaciones», «Heraldo de Madrid», «La Libertad», etc., y los de muchas provincias siguen la senda iniciada por los rotativos de la villa y corte, nosotros reanudamos nuestros concursos con el ya tradicional para nuestros lectores: el de la temporada de feria.

Mediante él, los lectores de EL ADELANTO presentarán gratis las grandes corridas de Septiembre y los soberbios espectáculos que preparan nuestras empresas teatrales.

He aquí un anticipo de las condiciones del concurso actual.

El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- Primero. Un abono de barrera para las tres corridas de Septiembre.
  - Segundo. Un abono de tendido para dichas corridas.
  - Tercero. Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - Cuarto. Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - Quinto. Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - Sexto. Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo.
  - Séptimo. Un abono de butaca para Bretón.
  - Octavo. Otro abono de butaca para el Moderno.
- El cupón para los anteriores regalos lo empezaremos a publicar en breve.

**Dr. Arturo Santos**  
Médico de guardia del Hospital Clínico.  
CIRUGIA GENERAL  
Rayos X.  
Consulta de once a una. San Pablo, 14

**MATIAS LUDEÑA**  
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. m-j-s.

**Doctor Sandoval**  
Aparatos digestivo y respiratorio.  
Rayos X.—Consulta, de doce a dos.  
Plaza de los Bandos, número 1. mt y v

**BALNEARIO DE SOLARES**  
Nervios, Estómago e Intestinos.  
Gran Hotel-Restaurant de primer orden.  
1.º Julio a 30 Septiembre.

**Doctor Gómez Díez**  
Oculista.  
Consulta de once a una.  
Doctor Riesco, 33, principal izquierda. mt y s.

**DR. PEÑA**  
Especialista en enfermedades urinarias.  
Análisis de orina y demás análisis clínicos.  
Consulta de once a una y de cinco a siete.  
Doctor Riesco, 32, principal.

**ESPECIALISTA EN PARTOS**  
MEDICINA GENERAL  
**Dr. J. PEREZ MARTIN**  
Ramos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

**DR. QUINTANA**  
MEDICO-DENTISTA  
García Barrado, 30, pral. mt y v.

**Curado del Dolor de Espalda**  
después de meses de sufrimiento

El dolor de espalda es generalmente un indicio de que hay algo de malo en los riñones, y los terribles dolores que a veces se experimentan por el paso por riñones débiles o inactivos, de cristales de ácido úrico, etc.

Muchos meses de dolor de espaldas por el señor L. G. Henrique, de Santiago, pero al fin halló en las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga un remedio que curó el mal.

Durante muchos meses sufrí el señor Henrique — padecía dolores terribles; pero un frasco de Píldoras De Witt le curó para curarme entera.

Quienquiera que padezca estos dolores y que haya leído lo que sucedió al señor Henrique decidirá sin duda en ayar las Píldoras De Witt. El coste del remedio es insignificante, y los casos son innumerables en que se ha hallado que un frasco basta para restaurar la salud y las fuerzas.

**LAS PÍLDORAS DE WITT**  
CURAN EL Dolor de Espalda

y son también un remedio eficaz contra el Reumatismo, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Las Píldoras de Witt se venden en todas partes del mundo a pesetas 4,25 por una caja grande. Se venden y son recomendadas por los siguientes bien conocidos farmacéuticos: N. Gutiérrez, Pérez Pujol, I. Salamanca, Antonio Sánchez, Ciudad Rodrigo. Pero si se encontrase lejos de su casa y tuviera dificultades en conseguir las Píldoras de Witt, mande su importe directamente a Píldoras de Witt, Valencia, 233, Barcelona.

**Dr. J. G. Henrique**

**DR. ESTELLA**  
Medicina y cirugía infantil. Ortopedia.  
Consulta de diez a una.  
Echegaray número 1. — Entresuelo.